

ACREDITA DILIGENCIAMIENTO.-

Sres. Jueces

Excma. Cámara de Apelaciones:

Manuel RAIMBAULT, abogado, matrícula – T° 057, F° 696 C.F.A.C.R.,
cuit 20-20822166-4, I.B. 111476/0, por la representación acreditada y manteniendo
el domicilio constituido en calle 25 de mayo 260, primer piso, oficina 5 -edificio
Finisterre- de la ciudad de Ushuaia, TDF, y electrónico CUIJ 20208221664, en
estos autos caratulados **“BOTTINO, VIVIANA MARGARITA c/
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR s/RECURSO DIRECTO”**, Expediente
N°13211/2026, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que, vengo por el presente a acreditar el diligenciamiento del oficio de
traslado, que se realizara por vía electrónica, con constancia de recepción por parte
de la demandada; solicitando se lo agregue y se lo tenga presente para su
oportunidad.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

RAIMBAULT Manuel

Firmado digitalmente por
RAIMBAULT Manuel
Fecha: 2026.10.02 16:38:53 -03'00'



Manuel Rimbault <manuelrimbault@gmail.com>

Notificación oficio nº 2, CFCR

2 mensajes

Manuel Rimbault <manuelrimbault@gmail.com> 2 de octubre de 2026 a las 8:14
Para: mesa.general.entrada@untdf.edu.ar

Sr. Director:

Me dirijo a Ud. a los efectos de diligenciar el **Oficio Nº 2** de la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia.

Con dicho instrumento se acompaña la siguiente documentación:

A.- Escrito de demanda, con la documental que se agrega, a saber: 1.- Acta Poder y DNI de la actora. 2.- Anexo I detallando cargos docentes y de gestión ocupados por la actora y actos administrativos enumerados. 3.- Recibo de sueldo de la actora y comprobante transferencia alquiler, mes de agosto/2026. 4.- Acta de la junta electoral de proclamación al cargo de Consejera del IEC y notificaciones cursadas para su participación. 5.- Notificación del 13 de agosto del acto que dispone el cese. Cédula de notificación, intercambio de correspondencia vía mail. 6.- Ordenanza 02/2026. 7.- Documentación relacionada con la obtención de certificaciones laborales: - Notas de solicitud de Certificación de Servicios a IPES y Supervisión General de Nivel Secundario- Cómputo provisorio de ANSES - Chat con el estudio V&P por la certificación de Servicios de Pcia. de Bs.As. - Presupuesto de Estudio V&P.

B.- Escrito titulado AMPLIA DOCUMENTACION, con la documental que se agrega, a saber: 1.- Copia del intercambio electrónico por el que se accede a la vista solicitada. 2.- Copia del expe

-  0001.- INICIA ACCION DE AMPARO, def .pdf
-  0002.- Documental 1.pdf
-  0003.- Documental 2.pdf
-  0004.- Documental 3.pdf
-  0005.- Documental 4.pdf
-  0006.- Documental 5 y 6.pdf
-  0007.- Documental 7.pdf
-  0008.- Amplía documentación.pdf
-  0009.- documental 1, ampliación.pdf
-  0010.- documental 2, ampliación expte 970.pdf
-  0011.- documental 3, ampliación, expte 920.pdf
-  0012.- documental 4, ampliación cont locación.pdf
-  0013.- documental 5, ampliación reso 210.pdf

diente administrativo de la UNTDF 920/2026. 3.- Copia del expediente administrativo de la UNTDF 970/2026. 4.- Contrato de locación suscripto por la actora y Resolución CS 210/2025.

Solicito confirmación de recepción del presente.

Saludos cordiales,

Manuel Rimbault

 oficio notificación demanda.pdf
169K

Mesa general de entrada UNTDF <mesa.general.entrada@untdf.edu.ar>
Para: Manuel Raimbault <manuelraimbault@gmail.com>

2 de octubre de 2026 a las 12:34

Buen día Manuel, desde Mesa de Entrada Salida de Archivo General, se procedió al ingreso y registro de Oficio N° 2, bajo N° Trámite 225/2026 y remitido a la Dirección de Asuntos Jurídicos
Saludos
Gustavo Bevaqua
[El texto citado está oculto]



Signature Not Verified

Digitally signed by RAIMBAULT
MANUEL

Date: 2026.10.02 16:43:08 ART

<https://mail.google.com/mail/u/0/#ik=b72b86442a&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r5070618653856708266&simpl=msg-a:r370294951640519669&simpl=...>